

## **PROPONEMOS UNA GESTIÓN:**

\* BASADA EN LA **TRANSPARENCIA** Y CON **SENSIBILIDAD SOCIAL**.

### **PARTICIPATIVA – DESCENTRALIZADORA – INNOVADORA- MODERNIZADORA**

#### **POR UN MUNICIPIO FRETEAMPLISTA PARA PASO DE LOS TOROS. 2020-2025**

En concordancia de la Mesa Coordinadora de Sectores, las Bases y los tres candidatos del Frente Amplio de Paso de los Toros, y de acuerdo con la Ley 19272... *“el Municipio y su circunscripción territorial deberá conformar una unidad, con personalidad social y cultural, con intereses comunes que justifiquen la existencia de estructuras políticas representativas y que faciliten la participación ciudadana”*.

Desde nuestra **LISTA 310**, entendemos primordial, que los principios cardinales del sistema de descentralización, la preservación de la unidad Departamental territorial y política, la prestación eficiente de los servicios estatales, la participación ciudadana en lo concerniente a información, consulta, iniciativa y control de los asuntos de competencia del Municipio. Para ello deben crearse los ámbitos y los mecanismos adecuados así como es necesaria la cooperación entre los Municipios para la gestión de determinados servicios públicos o actividades municipales den condiciones más ventajosas para la población.

En tal sentido, los municipios son entonces el camino a la identidad local. Para ello debemos promover la libre participación del vecino en la elaboración de proyectos, logrando un sentido de pertenencia que haga que los mismos sean realidad.

**Es el vecino quien contribuye con sus impuestos, y espera que ellos se transformen en más y mejores servicios, impactando de forma positiva en su calidad de vida, en tal sentido entendemos también, que cuando los vecinos libremente se organizan para resolver y ejecutar proyectos colectivos, construyen democracia.**

## **PROPUESTA UNIFICADA DE UNA ALCALDIA FRENTEAMPLISTA:**

**\* Exortamos y conminamos a nuestros compañeros, el compromiso de que al asumir alguno de éstos roles, nuestro principal compromiso es el de:**

a. Un Alcalde y concejales frenteamplistas cercanos a la gente.

b. Concejales con verdadero compromiso, cerca de los ciudadanos e integrando las distintas comisiones.

c. Sesión semanal con Concejales realmente informados, con críticas constructivas y oferta de soluciones a los problemas locales.

d. Una información abierta según la ley de descentralización y participación ciudadana N° 19.272.

e. Un trabajo coordinado con nuestros Ediles, y una comunicación permanente, así como una participación de nuestros Ediles en las comisiones de la Junta Departamental, llevando las inquietudes locales.

f. Generar oportunidades para la comunidad, exigiendo un protagonismo en lo Departamental y en lo Nacional.

**El presente Plan deja explícitos los objetivos, lineamientos y acciones, que serán llevados adelante como estrategia de desarrollo por el Frente Amplio para el próximo quinquenio.**

**A) FUNCIONARIOS Y MUNICIPIO**

**a) - TRABAJO EN CADA ÁREA Y SECTOR.**

**EQUIPO DE TRABAJO MULTI E INTERDISCIPLINARIO**

\* Generar un equipo de trabajo sólido y mancomunado con profesionales para brindar las herramientas necesarias a los funcionarios que desarrollan sus tareas en las distintas Áreas del Municipio.

\* Trabajar desde el plano humano, empático y recíproco, en cada área de trabajo y los funcionarios, lo que redundará en una mejor interrelación entre los mismos y una mayor eficiencia y eficacia en el trabajo hacia la población. -

**a1) - CURSOS**

\* Brindar cursos de **capacitación continua** a los funcionarios de las diferentes áreas acorde a los servicios a desarrollar en cada una de las mismas.

\* Asegurar una **matriz de capacitación** que contribuya al orden de competencias, ascensos y concursos.-

**a2) - CONCURSOS**

\* Generar, concursos por competencia entre los funcionarios para generar de ésta forma una **carrera funcional** dentro del Municipio. Donde se tenga en cuenta no sólo experiencia, sino también capacitación, pruebas de conocimiento, y las capacitaciones necesarias para proveer concursos internos de escala de ascensos, con transparencia en la realización de los mismos, y la agilidad suficiente para cubrir puestos específicos en el menor plazo posible, con personal idóneo y capacitado, para realizar la tarea o función de necesidad solicitada.-

\* Concursos de Ingreso, con características específicas, promoviendo el ingreso a jóvenes con vocación de trabajo y estudio, donde puedan desarrollarse y continuar sus proyectos de estudio y personales. En éste sentido, se buscará una forma transparente de ingreso, en la cual ningún ingreso sea por vías directamente relacionadas al favoritismo de ningún tipo.-

\* Cumplimiento de cuotas por género y discapacidad para el personal que se contrate en las dependencias municipales.-

### **a3) - GENERACIÓN DE CARRERA FUNCIONAL DENTRO DEL MUNICIPIO**

\* Acorde a lo anteriormente planteado, la carrera funcional por experiencia, idoneidad, capacidad y concursos, es la forma más transparente de realizar la gestión de proveer cargos de forma interna en escala de ascensos y funciones transversales. Por tal motivo, consideramos importante la generación de una carrera funcional, en igualdad de condiciones a todos los funcionarios municipales, con la mayor transparencia y equidad a ascender en cargos por capacidad e idoneidad de tareas, así como también por capacitación y pruebas de conocimientos.-

### **a4) – SISTEMA BECAS PRIMER TRABAJO**

\* Se generará un sistema de inserción laboral para jóvenes isabelinos para tener su primer experiencia laboral.

En tal sentido se deberán cubrir ciertas condiciones y requisitos, ingreso por sorteo público abierto. Ésto impulsará a los jóvenes a tener no solo su primera experiencia laboral, sino también impulsarlos a continuar con sus estudios en los distintos sistemas educativos. Se brindarán para ello cursos de introducción laboral, como así también capacitación en idoneidad para las tareas a realizar. Tendrá un período de vigencia de 1 año máximo, para potenciar la dinamización y el recambio, dando posibilidad a todos los jóvenes isabelinos de pasar por el sistema de becas de inserción laboral.-

### **a5) - MUNICIPIO DIGITAL**

\* La inclusión de la **digitalización** y los sistemas modernos smart, son hoy bienes funcionales para la atención y dinamización de los recursos de tiempos y personal.-

\* Es necesario generar los recursos para dinamizar la página Web del Municipio y hacerla más funcional, amigable y abarcativa, es necesario generar espacios para numerarse y agendarse para la atención, realización de trámites online y diversas actividades que se puedan gestionar desde la misma, como así también tener todos los datos que le permitan a los ciudadanos a ver la gestión transparente en cuanto a gastos e inversiones, como así también en los recursos que se utilizan, y tener a la vista las asistencias de los jerarcas que son electos por la comuna para desempeñar sus funciones y las actas que se votan en las diferentes comisiones.-

\* Generar una **APP Móvil**, para gestionar agilmente los temas referentes a solicitudes, quejas y reclamos, vinculadas a la WEB MUNICIPAL con todos los trámites referentes a agilizar las gestiones entre el Municipio y la comunidad, entendiendo éste como un paso importante en la era digital en la que estamos viviendo.-

#### **a6) JERARQUIZAR LA TAREA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL**

\* En éste sentido entendemos de orden, no sólo jerarquizar la tarea del Funcionario en cuanto al reordenamiento, capacitación y concursos, sino también en la variable económica que implica éste impulso de relevancia para los que han estado sumergidos con los sueldos más bajos del escalafón laboral.

\* Buscaremos los mecanismos necesarios que se adecúen, para generar los recursos económicos que puedan volcarse a los salarios de los trabajadores, trabajando en forma conjunta con ADEOM generando acuerdo de partes y en procura de la mejora y el bienestar de los Funcionarios Municipales.

\* Se buscarán distintas formas de convenios con empresas y servicios, en los cuales los Funcionarios puedan tener una mejor sustentabilidad económica, de salud y esparcimiento.

\* El **Funcionario Municipal** es considerado por nosotros, **el motor de la gestión y de la producción del Municipio**, y por ésto debemos bregar porque sea **cuidado, respetado y jerarquizado** en todo sentido, por el Municipio y la Intendencia Departamental en primer lugar...

## **B) - MEDIO AMBIENTE**

### **b) REENCAUSAR PLANES EN PRO DEL MEDIO AMBIENTE. (EJ.PROYECTO VIDA)**

- \* Para aplicar ésta política de reencause del proyecto, es necesario contar con la participación de toda la población. Desde las organizaciones sociales, educativas, ONGs, referentes de la comúna (*como los referentes barriales*), trabajando mancomunadamente con el Grupo de trabajo o comisión de medio ambiente, vinculado directamente con el personal de Proyecto Vida.
- \* Encausar y negociar convenios con la Cámara de Industria, Reciclado, MIDES y Proyecto Vida para la continuidad y mejora del mismo.
- \* Mejorar y dinamizar y fortalecer los servicios de recolección de residuos en contenedores, tanto de reciclaje como de residuos comunes.
- \* Dar el énfasis necesario, negociar e impulsar una planta de compostaje para el tratamiento de residuos, que contribuya al medio ambiente.-
- \* Reforzar las medidas a implementar en la eliminación de los pequeños basurales que se esparcen por la ciudad, generando un control de los mismos y la inminente extinción de éstos.-
- \* Involucrar y dar apoyo a las comisiones barriales desde el municipio para la colaboración directa con el compromiso medioambiental.-

### **REVALORIZAR, REEDUCAR Y RECONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN:**

- \* Desde lo educativo, plantear a los diferentes centros de enseñanza preescolar, escolar, y enseñanza media, un plan a ejecutar con políticas de buenas costumbres ciudadanas en cuanto al cuidado del medio ambiente, los distintos sistemas de reciclaje y como realizar efectiva y eficazmente ésta tarea, la cual debe de surgir desde los hogares. También instruir a los funcionarios municipales para orientar a la población de forma acertiva en el uso y buenas costumbres en cuanto a la tarea de reciclaje.- **GENERAR CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL.-**

\* CONTINÚA EN PAG.18 (SMART CITY)

## **b1) GENERACIÓN DE MÁS ESPACIOS VERDES**

\* Es imprescindible la mejora y readecuación de los espacios verdes en la ciudad, una forma de contribuir no sólo a frenar el declive del calentamiento global, sino también el aporte fundamental del ser humano con la naturaleza y la bio-ecología, la necesidad de la generación de espacios verdes, es fundamentales para el medio ambiente.

\* En tal sentido, la planificación será partir desde lo más urgente que es para nosotros la **REACTIVACIÓN DEL VIVERO MUNICIPAL**, con un plan de generación de semillas, árboles y plantas que puedan ser usados en resiembra en los espacios públicos como primera función.

\* Solventar de ésta forma con la producción del Vivero Municipal, los espacios verdes necesarios para generar árboles y flores que puedan contribuir en los espacios públicos municipales, tanto con el decorativo de la ciudad como así también la generación de espacios de sombra para reducir el impacto del factor climático y contribuir con el medioambiente en éste sentido.-

## **b2) AGUAS DENTRO DE LA CIUDAD**

\* Plan de acción para la limpieza, recanalización, limpieza, restauración y mantenimiento apropiado de los cauces de agua internos de la ciudad, los cuales están siendo poco atendidos desde hace muchos años y generan muchos problemas en los vecinos en días de lluvias o crecientes, como por ejemplo el "Arroyo Ceibal".-

\* Crear una comisión reguladora acuiferas y forestal, tanto para controlar los desperdicios que se vuelcan a río y arroyos, como para poder actuar in situ en situaciones irregulares.- Trabajando ésta de forma mancomunada, multi e interdisciplinaria con DINAMA, DINAGUA, Prefectura y otros agentes que se vinculen a la tematica planteada.-

\* Legislar en cuanto al mal uso de los recursos hidricos como el Río Negro, para el lavado de vehículos y la cría y explotación comercial de animales en zona urbana.-

\* **Control y sanción de personas u o empresas que no cumplan con las normativas aplicadas bajo los criterios establecidos del cuidado del Medio Ambiente.**

### **b3) REFUGIO CANINO**

- \* En primer lugar se buscará **generar conciencia** de la realidad de éstos espacios, desde todas las áreas posibles, centros educativos, empresas y todas las estructuras sociales de la población, apoyando a la organización del refugio y de quienes llevan a cabo éstas tareas, que son quienes se encargan de que éstos espacios funcionen con voluntariado y trabajos solidarios.
- \* Generar **aportes efectivos** y recurrentes de ayuda para éstos centros, con un presupuesto que permita la colaboración continua desde el Municipio, y contribuir como vínculo a realizar convenios para abastecer de las necesidades primarias para el correcto funcionamiento del mismo.
- \* Proveer de **personal de apoyo** a las tareas necesarias para cuidados del local, el predio, y las tareas que allí se realizan.
- \* Generar **convenios** por intermedio del Municipio con veterinarias y empresas locales.
- \* Impulsar la generación de un equipo de trabajo de **voluntariado**, desde la vinculación del municipio con **jóvenes becarios**, estudiantes avanzados que estén interesados en la participación y les sea de experiencia para desarrollar su futuro.-
- \* Gestionar desde el Municipio la **tenencia responsable**, involucrarse en el tema de castraciones y cuidados desde la gestión municipal, para hacer más énfasis en el control animal.-
- \* Fomentar la adopción **y tenencia** responsable de animales, promoviendo desde el municipio con jornadas de llegada a la población para generar conciencia de las distintas problemáticas sobre éstos asuntos que incluyen a toda la sociedad.-



## **c) -SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA**

### **c1) OMNIBUS O MICROS URBANOS**

\* Es sumamente necesaria la instrumentación e implementación de un Ómnibus u o Micros de recorrido urbano, la movilidad de las personas de barrios alejados es una preocupación latente, más aún cuando se trata de personas mayores, o personas con problemas de salud.-

\* Apostamos a realizar las acciones necesarias para no sólo concretar éste proyecto, sino apostando al medio ambiente, es que buscaremos negociar con empresas públicas y privadas para la adquisición de Ómnibus o Minibuses ecológicos, contribuyendo al medioambiente, mitigando el factor de cambio climático y la renovación de la matriz energética.-

\* Planificar y proyectar el sistema de recorridos y horarios, como así también los puntos establecidos de paradas... Generar movilidad desde y hacia los barrios más alejados, como así también buscar la posibilidad de llegar a Pueblo Centenario.-

### **c2) REPLANTEO DE PROBLEMÁTICA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR EN ZONAS DE LA CIUDAD.-**

\* Estudio sobre la movilidad de la ciudad, el cual permita generar un tránsito prolijo y adecuado para el movimiento que se verá incrementado en los próximos meses, por la cantidad de personas y distintos tipos de vehículos que se circularan por las calles de nuestra ciudad.-

\* Encausar, mediante acuerdos y negociaciones público-privadas la concreción de un Transporte Público Urbano, con frecuencias diarias en diferentes horarios, en el cual una los distintos barrios de la ciudad con la localidad de Centenario.-

\* Coordinar y negociar, más horarios con las empresas de transporte departamental y el o ministerio correspondiente, para dar más amplitud de horarios de viaje tanto hacia el norte como el sur del país.-

\* En cuanto a la circulación de vehículos y camiones de gran porte por la ciudad, buscar alternativas para desestimular el pasaje de los mismos por calles internas de la ciudad.-

\* Generar una “playa de maniobra y descarga de mercadería”, la cual permita distribuir desde allí en vehículos de menor porte, (*facilitando un sistema de fletes pequeños*) que puedan generar y distribuir el reparto ágil, seguro y sin inconvenientes tanto para los distribuidores como para los ciudadanos.-

\* Mantener desde el Municipio el servicio de control y educación que se genera desde la Oficina de Tránsito, coordinado con el Ministerio del Interior para desarrollar acciones especiales, en horarios especiales cumpliendo con los lineamientos de la UNASEV.

**c3) RE ORDENAMIENTO Y RE ACOMODACION DE CRUCES, SEMÁFOROS, ACCESIBILIDAD PARA DISCAPACITADOS, BADENES, CEBRAS, ESTACIONAMIENTOS, CICLOVÍAS Y BICICLETEROS MUNICIPALES.**

\* Deben ser estudiados cuidadosamente para no afectar a los usuarios y generar una movilidad más ágil y dinámica, sin descuidar el ordenamiento y las diversas posibilidades de vehículos y peatones que circulan por la ciudad, como así también la accesibilidad en cuanto a la movilidad.

\* Implementación de plan de accesibilidad en la vía pública, edificios públicos y privados para personas discapacitadas.-

\* Establecer espacios peatonales para la circulación fomentando el esparcimiento y la movilidad sin polución por la emisión de gases de caños de escape.-

\* Controlar y estructurar un plan de movilidad urbana acorde a la ciudad, con proyección a futuro, integración de recorridos de bici-sendas o ciclovías en toda la ciudad.-

\* Establecer puntos de estacionamientos acorde a las bicicletas, donde se puedan aparcar de forma que no entorpezcan la movilidad peatonal u o vial, con dispositivos que permitan instrumentar los mecanismos de seguridad de las mismas.-

\* Reorganizar cruces de calles que entorpecen o coadyuvan a infracciones, u o en peor caso a generar siniestros de tránsito.-

\* Re planificar cruces de cebrá peatonal, estableciendo un criterio acorde a la movilidad peatonal.-

\* Reestructurar los cruces de semáforos en procura de una movilidad que no sea entorpecida, sino más dinámica y segura para los vehículos que transitan.-

\* Implementar estacionamientos de vehículos (motocicletas, automóviles y camionetas), de una forma más organizada y ágil para no generar complicaciones en el tránsito habitual vehicular.-

#### **c4) SALA VELATORIA MUNICIPAL**

\* Bajo éste punto, entendemos la necesidad de la población en especial la de bajos recursos y vulnerabilidad, en contar con la disponibilidad de una sala velatoria para la población que no cuenta con los recursos económicos para contratar servicios fúnebres privados.

\* Bajo éste servicio, se busca brindar una solución a un problema que no se tiene en cuenta, se tiene olvidado y es sumamente necesario de cubrir.-

#### **c5) LUMINARIA PUBLICA**

\* Generar en base a negociaciones públicas y privadas las gestiones necesarias para integrar en el menor tiempo posible la luminaria led en todas las calles de nuestra ciudad, trabajando con distintos ministerios donde se podrán incluir cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos incluidos en la misma luminaria, haciendo de apoyo a la Policía Local y ayudando al personal de Tránsito en su tarea.-

#### **c6) RESTAURACIÓN Y RE ACONDICIONAMIENTO DE CALLES Y AVENIDAS**

\* Es sumamente necesario tomar una acción a largo plazo para la reparación de las calles y avenidas, apostamos a realizar negociaciones con empresas públicas y privadas para cambiar la matriz de reparación y re acondicionamiento de nuestras calles.

\* Entendemos así que, el modelo implementado hasta el momento es vetusto y con poca durabilidad en el tiempo, lo que redundará en un mayor costo y menor tiempo de mejora continua, por lo que cambiar la forma de hacer, restaurar y re acondicionar las calles, como así también los materiales que se utilizan, debe de cambiar de forma urgente e inminente.-

\* La accesibilidad a personas con poca movilidad en todos los lugares que sean de libre acceso ciudadano, fomentamos una ciudad inclusiva, sin ningún tipo de restricciones para las personas cualquiera sea su condición física, por lo tanto incentivaremos a las Empresas y trabajaremos para que el municipio mismo esté en sintonía con nuestra visión constructiva de una “**ciudad inclusiva**”.-

#### **D- DESARROLLO INSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

**Objetivos: impulsar el desarrollo y la participación ciudadana**

\* Mejorar la coordinación de programas sociales con la Intendencia Departamental y Mides (inclusión de hogar para familias víctimas de violencia doméstica

\* Fomentar espacios de participación ciudadana abiertos, especialmente los centros de Barrio que actualmente son: Plaza de deportes y Complejo Charrúa impulsando que Policlínica de los arenales se convierta en otro Centro de Barrio; extender a otras organizaciones sociales y deportivas del medio esta iniciativa.

\* Promover una coordinación efectiva con MSP, ASSE, MIDES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ONGs y EMPRESAS.

\* Generar herramientas de comunicación con la población y educar sobre su rol preponderante en el éxito de una gestión, con una participación efectiva en Comisiones que atiendan las necesidades sentidas por los habitantes de los barrios.-

\* Reactivar la oficina de la Juventud atendiendo directamente las inquietudes de adolescentes y jóvenes.

\* Llevar a cabo la atención y seguimiento a hogares estudiantiles y sistema de becas.

#### **E- VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Objetivo: Promover mejoras habitacionales en familias más vulnerables**

\* Participar en la búsqueda de soluciones de asentamientos irregulares.

\* Realizar el acompañamiento a cooperativas de viviendas en proceso de concreción de ubicación de las mismas.

\* Establecer un relacionamiento estrecho con organismos del estado que tienen incidencia directa con este tema.

\* Realizar el mayor esfuerzo para hacer posible que el terreno de AFE del Midland sea el destino solicitado por las cooperativas de viviendas sociales puesto que es una zona que cuenta ya con servicios básicos alumbrado, saneamiento, agua potable y sociales entre otros centros de enseñanza, recreación.

\* Propender a la re ubicación de todos los asentamientos irregulares que estén o no por debajo de la cota 60 ejerciendo el control y aplicación de las normas al respecto y estableciendo los contactos necesarios con los planes existentes, con los organismos competentes.

\* Trabajar sobre el nomenclátor de la ciudad.

\* Promover la construcción de un Espacio de Memoria Colectiva.

## **F) - DESARROLLO SOCIAL EDUCATIVO Y CULTURAL FORTALECIENDO LA IDENTIDAD DE LA LOCALIDAD**

**Objetivos: Fortalecer la identidad de la localidad mediante el fomento de políticas y programas de desarrollo social educativo y cultural**

**Potenciar el uso de espacios culturales existentes y la creación de nuevos.**

\* Jerarquizar el espacio Sala Sara de Ibáñez: mediante diversas coordinaciones con Ministerio de Educación y Cultura como forma de acercar a la ciudadanía las más variadas formas de manifestaciones culturales.

\* *Creación* del museo histórico recuperando el casco de Estancia de los Bálsamo.

\* Recuperación y parquización del entorno del Galpón del Midland, como así también del Galpón Central de AFE, con fines culturales, sociales y de usos múltiples.

\* Propiciar que las diferentes instituciones de la ciudad sean generadoras de actividades culturales para la misma.

\* Establecer contactos a través del Centro MEC a los efectos de generar una Agenda Cultural que permita a nuestros ciudadanos disfrutar de buenos y variados espectáculos generando una comisión honoraria con vecinos de la ciudad que complemente dicha agenda y contribuyan a llevar adelante los diferentes espectáculos.

**Insistir en la instalación de un PAC donde ANTEL aporte la logística -computadoras e instalación- y el Municipio contribuya con el local o articular la iniciativa con AGESIC.**

\* Generar las acciones necesarias para propender un espacio de Escuela Municipal de Arte, que incluya de forma paralela y con un plan anual las distintas artes en la ciudad, Música, teatro, artes plásticas y de expresión artística.

\* Plan de Becas para personas de bajos recursos y para hijos de funcionarios municipales en cuanto al punto anterior establecido.-

- \* Plan de acción y relación de los distintos clubes bailables, trabajar en una línea propendiendo a la participación de los distintos clubes de esparcimiento nocturno de la ciudad para llevar a cabo un plan estratégico donde todos puedan participar y coordinadamente.-
- \* Realizar un plan proyectivo con los eventos importantes de la ciudad, jerarquizando y dando relevancia, donde a su vez se trabaje todo el año para la concreción de los eventos importantes y se trace una planificación acorde a todos los eventos importantes de la región, trabajando de forma organizada y responsable para que todos y todas puedan disfrutar de los eventos de la localidad.-
- \* **REORGANIZAR EXPOFERIA** (*PLANIFICACIÓN ANTICIPADA POR COMISIÓN, PREDIO, ARREGLOS Y AJUSTES, PROMOCIÓN NACIONAL CON DELEGACIÓN, MARKETING*).
- \* Teniendo en cuenta que lo primero es la ciudad y sus habitantes, creemos necesario que se prioricen los servicios locales, proponiendo medidas de que los pequeños comerciantes y artesanos de la ciudad puedan desarrollarse en todo su espectro dentro de la expoferia, entendiendo que éstos son los que dejan en impuestos anuales en la ciudad y están siempre con la población.-
- \* Promover concurso musical para los músicos locales para la participación en horarios estelares en la Expoferia y la representación cultural por el año consecutivo a la misma del Municipio.-
- \* Generar acuerdos y convenios a nivel país para gestionar el turismo y la recreación anual, promoviendo marketing y convenios de estadía.-
- \* Promover y generar acuerdos y convenios a nivel departamental, zonal y local, con Pymes, empresas públicas y privadas e instituciones educativas para generar emprendimientos locales culturales y turísticos.-
- \* Desde INJU, propender a la realización de la semana de la Juventud y volver a instaurar los “Domingos Juveniles”. Donde la semana de la juventud sea la final con delegaciones de todo el país.-

\* Dar participación activa a los jóvenes de las iniciativas locales para que puedan tener voz y voto sobre temas que necesiten expresar y poner a consideración del Municipio. Crear una comisión de Jóvenes activa.-

\* Dar y resaltar el valor cultural y social de Artistas plásticos como Hugo Fagget, "Chamaco" Mendes Scott, y otros que se desarrollaron y desarrollan en la ciudad.-

\* Gestar un museo de Arte y Artistas Isabelinos, pintores, escultores, músicos, escritores reviviendo la rica historia cultural que tiene nuestra ciudad.-

## **G) - SALUD Y DEPORTE**

### **Objetivos: Promover hábitos de vida saludable**

\* Coordinar con ASSE el fortalecimiento de la atención primaria en salud, dotando a las instituciones de salud de infraestructuras, posibilitando la presencia en los barrios de todos aquellos programas de salud que pueden ser descentralizados, y que a su vez permiten al usuario de ASSE y MSP un mejor relacionamiento con el sistema y mayor comodidad.

\* Exigir que esos espacios tengan, entre sus cometidos esenciales, la atención de la salud mental de la comunidad más cercana, que sean puerta de entrada a derivaciones y seguimiento de estas situaciones, como forma de contribuir a mejorar este aspecto de nuestra población.

**\* Dar el mayor apoyo posible a todas aquellas actividades que contribuyan a la promoción de la Salud General de la población de Paso de los Toros.**

\* Influir para que la aplicación de los protocolos de violencia doméstica e intrafamiliar, que puedan recibirse denuncias en el mismo lugar, y derivarse a autoridades correspondientes (*para lo cual nos comprometemos a tener un abogado-funcionario*) y posteriormente tener conocimiento de los equipo que serán encargados de su seguimiento.

\* Participar activa y comprometidamente, en el espacio de Junta Local de Drogas, como forma de prevenir el consumo problemático de drogas, fomentando talleres y actividades de sensibilización a la ciudadanía, así como en la Junta Local de Salud.

\* Fomentar la mejora en la coordinación con el programa Nodos de Salud.

\* Fomentar el deporte y el desarrollo de distintas disciplinas a través de más escuelas municipales deportivas.

\* Unir el deporte a la cultura, impulsando la participación de jóvenes que planteen sus inquietudes y puedan ayudar a llevar adelante las mismas.

\* Crear comisiones al respecto con un apoyo controlado por la misma, donde esté integrada también por concejales, cosa que hoy no sucede.

- \* Trabajar en forma coordinada con el aporte de profesores del Ministerio de Deporte.
- \* Trabajar con los diferentes ministerios, con las empresas locales y con grupos integradores, a los efectos de generar en la ciudad espacios deportivos de uso popular.
- \* Establecer agendas de trabajo con personal afectado al Ministerio de deporte para generar una actividad deportiva permanente.
- \* Atender el Gimnasio Municipal, la piscinas, la plaza de deporte, y el Centro de barrio Charrúa de manera que el ciudadano común pueda usufructuar los mismos en forma adecuada y a demanda.
- \* Promover el desarrollo activo de grupos de ayuda a personas con capacidades diferentes, o con afecciones de salud para que puedan realizar actividades deportivas y recreativas, acorde a su requerimiento y tratamientos necesarios. Promoviendo desde éste punto, la mejora continúa en brindar una mejor calidad de vida a éstos grupos de personas.-
- \* Generar en los lugares que la población usa en forma espontánea, espacios que cuenten con aparatos de ejercicio para uso de las personas con capacidades diferentes, donde puedan integrarse y ser participes activos de la vida social y hacer uso desde el esparcimiento y cuidado físico al aire libre.-
- \* Apoyo a las organizaciones e instituciones que tengan el fin de desarrollar desde el deporte, la inserción social y deportiva dedicada a las personas con capacidades diferentes, incentivando desde éste lugar una mejora en la calidad de vida y el desarrollo personal de las mismas.-
- \* Estimular la integración de la comisión que genera el cuidado el estadio Municipal para todo lo relacionado con el mismo.-
- \* Generar la posibilidad de concretar un centro de alto rendimiento para el Deporte isabelino, que cuente con herramientas para los deportistas de todas las ramas que representen a la ciudad.-
- \* Promover la inserción de los niños y jóvenes al deporte de cualquier tipo, mediante planes e incentivos desde fútbol, basquetbol, voleyball, ciclismo, trekking, mountainbike, canotaje, fron-ton, tenis, paddel, artes marciales y disciplinas olímpicas.-
- \* Promover y contribuir a la creación de una liga de Fútbol Femenino profesional, incidiendo con los distintos actores e involucrando a OFI, y organismos nacionales que propendan ésta rama del deporte profesional.-
- \* Estudiar la posibilidad de la construcción de un nuevo ruedo criollo, en un área acorde a éstas actividades deportivas y culturales.-



\* Evaluar y promocionar la concreción y construcción de la postergada Pista de skate, patín y bici cross.

\* Contribuir y dar apoyo a la pista de motos, y generar un itinerario de carreras propiciando la participación de los corredores locales a nivel nacional de forma federada.-

### **H) - SMART CITY (NUEVO CONCEPTO)**

\* Proyecto Smart City, implica llevar a cabo desde la tecnología un plan de estructura a la ciudad donde se promueva el desarrollo de energías renovables desde la aplicación constante en la movilidad de la ciudad.-

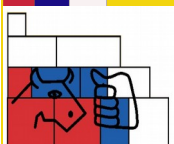
\* Ómnibus o Minibus Ecológicos Suburbanos: funcionando con energía renovable (eléctrica, solar, etc.)-.

\* Con tarjeta de acreditación de cómputos por medio de “cajeros de reciclaje”, recarga tarjetas mediante el reciclaje de botellas de vidrio o plástico.-

\* Luces LED inteligentes con cámaras de seguridad (*vial y de ayuda al ministerio del interior*):

\* Con sensores de movilidad inteligente, bajando costos de energía a la comuna, al municipio y pudiendo ayudar así también controlar gastos desde la eficiencia energética basadas en su alimentación por baterías de litio con paneles solares de retroalimentación.

\* Las cámaras de seguridad se implementarían desde la misma tecnología y en puntos neurálgicos donde con estudios previos, se detecte mayor índice delictivo y de accidentalidad. Propender de ésta forma la observación y vigilancia para agilizar la intervención tanto de la Policía como de Bomberos e Inspectores de Transito, reduciendo tiempos de acción en forma casi inmediata y contando con los recursos humanos y de transporte para ésto. Haciendo de ésta forma, más eficiente y eficaz la participación en el orden público, propendiendo a la seguridad, estabilidad y buen convivir de los habitantes de la ciudad.



**PUNTOS**

**BASE**

**PROGRAMÁTICA**

**VERTIENTE**

**RENOVADORA**

**LISTA 310-A**

**FA310 VILLALBA**

**FRENTE AMPLIO**

